INFORME DE SUPERVISIÓN
I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe:	02	02	2026	28	02	2026	
Informe Número:	01						

Fecha:	**28**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2026**

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato número:	CPSA 100-09-03-036-2026			
Objeto: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA INICIAICION, FORMACIÓN Y LA PROYECCION EN LAS DISCIPLINAS DE PATINAJE Y NATACIÓN, EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZON 2024-2027				
Supervisor:	CAROLINA CUARTAS RAMIREZ			
Contratista:	BEATRIZ ELENA RESTREPO VASQUEZ			
Apropiación Presupuestal	**No CDP**	33 del 09 de enero de 2026	**No CRP**	117 del 26 de enero de 2026
Valor del contrato	$15.600.000			
Duración del Contrato:	Seis meses			
Fecha del contrato:	26/01/2026			
Fecha de inicio del contrato:	02/02/2026			
Fecha de terminación:	30/07/2026			

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento.	SI	Según informe de actividades que consta de **veintinueve** (29) folios, donde se incluyen evidencias fotográficas, se soporta el cumplimiento de **seis (6)** actividades del contrato referenciado, debidamente justificado en el informe de actividades.

FECHA: 28/02/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez

El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato, se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 16.66% del presupuesto total del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega soporte de pago y planilla.
El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*, Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Título 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. "*Contratación Directa*" Artículo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías" La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor:

Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el **02 al 28 de febrero**, se procede a autorizar el **PRIMER (01)** desembolso al contratista el cual anexa:

1. Cuenta de cobro.
2. Informe de actividades.
3. Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social de febrero de 2026.

Fecha de elaboración del informe: **28/02/2026**

Carolina Cuartas Ramirez

CAROLINA CUARTAS RAMIREZ
Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

FECHA: 28/02/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez